



**Ciudad de Santa Rosa**

City Hall, Council  
Chamber 100 Santa Rosa  
Avenue Santa Rosa, CA  
95404

**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO DE LA CIUDAD  
E INFORME DE SÍNTESIS  
6 DE ABRIL DE 2021**

**12:30 P.M. – SESIÓN CERRADA (VIDEO CONFERENCIA)  
1:30 P.M. - SESIÓN DE ESTUDIO (VIDEO CONFERENCIA)  
4:00 P.M. - SESIÓN ORDINARIA (VIDEO CONFERENCIA)**

**DEBIDO A LAS DISPOSICIONES DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS N-25-20 Y N-29-20 DEL GOBERNADOR QUE SUSPENDEN CIERTOS REQUISITOS DE LA LEY BROWN, Y LA ORDEN DEL OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SONOMA DE REFUGIARSE EN EL LUGAR PARA MINIMIZAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA CIUDAD PARTICIPARÁN A TRAVÉS DEL SEMINARIO WEB POR ZOOM.**

**LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN CONECTÁNDOSE A [HTTPS://SRCITY-ORG.ZOOM.US/J/91775475227](https://srcity-org.zoom.us/j/91775475227) O MARCANDO AL 877-853-5257 E INTRODUCIENDO LA CLAVE DEL SEMINARIO WEB: 917 7547 5227**

**LA REUNIÓN TAMBIÉN SERÁ TRANSMITIDA EN VIVO EN [HTTPS://SANTA-ROSA.LEGISTAR.COM/CALENDAR](https://santa-rosa.legistar.com/calendar). HAGA CLIC EN EL ENLACE "*IN PROGRESS*" PARA VERLA.**

**LA REUNIÓN TAMBIÉN SE PUEDE VER EN EL CANAL 28 DE COMCAST, EN EL CANAL 99 DE AT&T U-VERSE, Y EN [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CITYOFSANTAROSA](https://www.youtube.com/cityofsantarosa)**

**Los comentarios del público pueden hacerse en vivo durante la reunión mediante Zoom o pueden presentarse antes de las 5:00 p.m. del lunes anterior a la reunión del Consejo de la Ciudad por correo electrónico a [cc-comment@srcity.org](mailto:cc-comment@srcity.org), por mensaje de voz grabada al 707-543-3005 o por medio de comentario electrónico en <https://santa-rosa.legistar.com>. Por favor tome en cuenta que todos los correos electrónicos enviados al Consejo de la Ciudad se consideran registros públicos y están sujetos a la divulgación bajo la Ley de Registros Públicos de California.**

**LAS FECHAS LÍMITE Y DEMÁS INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN.**

**EL CONSEJO PUEDE HACER RECESOS DURANTE LA TARDE/NOCHE  
PARA LOS DESCANSOS.**

**LOS ASUNTOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁN A LAS 5:00  
P.M. O DESPUÉS**

**LOS ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA PUEDEN SER ABORDADOS  
FUERA DE SECUENCIA.**

### **COMENTARIOS DEL PÚBLICO:**

Con excepción de los temas de la audiencia pública, se permitirán comentarios del público sobre todos los asuntos del orden del día en el momento en que se ventile cada asunto. Los comentarios sobre los temas de la audiencia pública podrán hacerse cuando se abra la audiencia.

Comentarios del público en vivo: El público que asista a la reunión a través del enlace Zoom o por vía telefónica podrá hacer comentarios sobre asuntos del orden del día en el momento en que se ventilen durante la Reunión del Consejo de la Ciudad. Conéctese a: <https://srcity.org/virtualparticipation> for more information.

Comentarios del público por correo electrónico: Para enviar un comentario del público por correo electrónico al Consejo de la Ciudad, favor de enviarlo a: [cc-comment@srcity.org](mailto:cc-comment@srcity.org) antes de las 5:00 p.m. del lunes, 5 de abril. Identifique en la línea de asunto de su correo electrónico el número del asunto del orden del día sobre el que desea hacer el comentario, escriba su nombre y su comentario en el cuerpo del correo electrónico. Por favor, limite su correo electrónico a aproximadamente 400 palabras (lo que equivale a un ritmo de 133 palabras por minuto hablando). Por favor tome en cuenta que todos los correos electrónicos enviados al Consejo de la Ciudad se consideran registros públicos y están sujetos a la divulgación bajo la Ley de Registros Públicos de California.

Comentario electrónico: Para enviar un comentario electrónico (eComment), conéctese a <https://santa-rosa.legistar.com>, y haga clic en el enlace eComment cerca del enlace del orden del día. El período para comentarios electrónicos cerrará a las 5:00 p.m. del lunes, 5 de abril

Comentarios del público por mensaje de voz: Para presentar un comentario del público por mensaje de voz, llame al 707-543-3005 antes de las 5:00 p.m. del lunes, 5 de abril. Mencione su nombre, el número del asunto del orden del día sobre el que desea comentar, y su comentario.

**NO DEJE SU NÚMERO TELEFÓNICO NI SU DIRECCIÓN PERSONAL EN EL MENSAJE DE VOZ, YA QUE SE REPRODUCIRÁ EN VIVO DURANTE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA CIUDAD.**

Los comentarios del público recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Consejo de la Ciudad y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión del Consejo de la Ciudad para su acceso público. Los comentarios del público en forma de mensaje de voz grabado se reproducirán durante la reunión en el momento en que se ventile el tema.

Los asuntos no incluidos en el orden del día son el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en este orden del día pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo. El primer período de comentarios del público sobre los asuntos no incluidos en el orden del día (Asunto 13 del orden del día) comenzará a las 5:00 p.m. o después y se limitará a doce locutores seleccionados al azar por el Alcalde. Cada locutor dispondrá de tres minutos. Los locutores que no tengan la oportunidad de hablar durante este tiempo podrán hacer comentarios del público en el asunto 17 del orden del día.

## **12:30 P.M. (VIDEO CONFERENCIA)**

### **1. INICIO Y TOMA DE ASISTENCIA**

### **2. ANUNCIO DE LOS TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA**

Tras el anuncio de los temas de la sesión cerrada y antes del receso para iniciar la misma, el público podrá hablar hasta tres minutos sobre los temas que se tratarán en la sesión cerrada.

#### **2.1 EMPLEO PÚBLICO (Sección 54957 del Código de Gobierno)**

Título: Administrador de la ciudad

### **RECESO DE LA(S) SESIÓN(ES) CERRADA(S) Y REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA MEDIANTE EL ZOOM.**

## **1:30 P.M. (VIDEO CONFERENCIA)**

### **3. SESIÓN DE ESTUDIO**

Los temas de la sesión de estudio son temas para un debate a profundidad y una posible orientación al personal. No se tomará ninguna medida.

#### **3.1 PREVISIÓN FINANCIERA A LARGO PLAZO DEL FONDO GENERAL**

El personal del Departamento de Finanzas proporcionará una actualización sobre el pronóstico financiero a largo plazo del Fondo general (LRFF) y brindará una oportunidad para que el Consejo haga preguntas y brinde orientación general para el desarrollo del presupuesto del año fiscal 2021-22. No se requiere ninguna acción.

#### **3.2 PROTECCIONES PARA INQUILINOS: ASISTENCIA DE ALQUILER Y ORDENANZA DE DEFENSA CONTRA EL DESALOJO DEL CONDADO DE SONOMA**

El Departamento de Vivienda y Servicios Comunitarios y la Oficina del Abogado de la Ciudad proporcionarán una actualización sobre los Programas de Asistencia para Pago de Alquileres existentes y una revisión de la Ordenanza de Defensa contra el Desalojo por COVID-19 del Condado de Sonoma, de acuerdo con sus últimas modificaciones.

**4:00 P.M. (VIDEO CONFERENCIA)**

**4. ANUNCIO DE LA TOMA DE ASISTENCIA**

**5. INFORME, SI LO HAY, SOBRE EL ESTUDIO Y LAS SESIONES CERRADAS**

**6. PROCLAMACIONES/PRESENTACIONES - NINGUNA.**

**7. SESIONES INFORMATIVAS PARA EL PERSONAL**

Este tiempo se reserva para que el personal de la Ciudad proporcione una sesión informativa de cinco minutos al Consejo sobre los asuntos de interés del departamento. No se tomará ninguna medida sobre estos asuntos, excepto la posibilidad de colocar un tema en particular en un orden del día a futuro para su consideración por el Consejo.

**7.1 ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA RESPUESTA ANTE EL COVID-19**

Este será un asunto permanente en el orden del día. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

**7.2 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD**

Este será un asunto permanente en el orden del día. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

**7.3 ACTUALIZACIÓN DE LA RECUPERACIÓN POR EL INCENDIO GLASS**

El personal proporcionará una actualización sobre la Recuperación por el Incendio Glass. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

**8. INFORMES DEL GERENTE DE LA CIUDAD/ABOGADO DE LA CIUDAD**

**9. DECLARACIONES DE ABSTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**

**10. INFORMES DEL ALCALDE Y MIEMBROS DEL CONSEJO**

## **10.1 INFORMES DE ENLACE Y DE SUBCOMITÉS DE MIEMBROS DEL CONSEJO Y DEL ALCALDE ((Y POSIBLE INDICACIÓN DEL CONSEJO AL REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOBRE ASUNTOS PENDIENTES, SI ES NECESARIO))**

### **10.1.1 Informes de Subcomités del Consejo**

#### **10.1.2 Autoridad de Transporte del Condado de Sonoma/Autoridad Regional de Protección del Clima (SCTA/RCPA)**

#### **10.1.3 Sonoma County Water Agency (SCWA) - Comité Consultivo del Agua**

#### **10.1.4 Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía (ABAG)**

#### **10.1.5 Comité Consultivo del Distrito de Preservación Agrícola y Espacios Abiertos del Condado de Sonoma**

#### **10.1.6 La Autoridad de Energía Limpia de Sonoma (SCPA)**

#### **10.1.7 Zero Waste Sonoma (antes conocida como la Agencia de Gestión de Residuos del Condado de Sonoma (SCWMA))**

#### **10.1.8 Agencia de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas (GSA)**

#### **10.1.9 Home Sonoma County (HSC)**

#### **10.1.10 Distrito de Empresas de Renovación (RED)**

#### **10.1.11 Subcomité de Seguridad Pública**

#### **10.1.12 Otros**

## **10.2 NOMBRAMIENTOS DE CONSEJOS, COMISIONES Y COMITÉS**

**10.2.1** El Consejo de la Ciudad, mediante una moción, dará instrucciones al Alcalde sobre las cartas de interés recibidas para los nombramientos de las siguientes vacantes, que serán realizadas por el Consejo Directivo y el Comité Selectivo de la Ciudad de la Asociación de Alcaldes y Concejales del Condado de Sonoma en su reunión del 8 de abril de 2021:

1. Comisión de Formación de Agencias Locales - Un puesto de suplente, para cubrir el término (mayo de 2022) de Mark Landman, Cotati (El Sr. Landman ha sido nombrado miembro de pleno derecho, por lo que su puesto de suplente ha quedado vacante.) (Término de dos años)
  - Patrick Slayter (Sebastopol)
2. Comité de Supervisión de la Medida O - Dos puestos, para cubrir dos puestos del Comité recién creados (Períodos de tres años).
3. Consejo de la Red de Acceso Remoto (RAN) - Reemplazar a

---

Tom Schwedhelm, Santa Rosa (no hay un término específico, pero debe ser ocupado por un alcalde).

4. Consejo de Supervisión del Condado de Sonoma, un puesto (suplente), para cubrir un término vacante de David Cook (Sonoma) Término no especificado.

También se recomienda que, si se reciben nominaciones tardías o si el Comité Selectivo de la Ciudad o el Consejo de la Asociación de Alcaldes y Concejales recomiendan a los suplentes, el Consejo de la Ciudad faculte al Alcalde o a su representante designado para votar sobre estas nominaciones o recomendaciones tardías en la reunión del Comité Selectivo de la Ciudad o en la reunión del Consejo de la Asociación de Alcaldes y Concejales.

- 10.2.2** El Consejo de la Ciudad, mediante una moción, dará instrucciones al Alcalde sobre las cartas de interés recibidas para el nombramiento de las siguientes vacantes, que serán realizadas por el Consejo Directivo de la Asociación de Alcaldes y Concejales del Condado de Sonoma en su reunión del 8 de abril de 2021:

1. División del Norte de la Bahía, Liga de Ciudades de California, un puesto (primario/suplente), actualmente cubierto por el suplente John Sawyer (febrero de 2021) (Santa Rosa), debido a la renuncia de Rachel Hundley, Sonoma. El término expira a los dos años del nombramiento. El concejal Sawyer (actual suplente) podría ser designado oficialmente como primario y habría que designar a un suplente, en función de las cartas de interés recibidas.

También se recomienda que, si se reciben nominaciones tardías o si el Comité Selectivo de la Ciudad o el Consejo de la Asociación de Alcaldes y Concejales recomiendan a los suplentes, el Consejo de la Ciudad faculte al Alcalde o a su representante designado para votar sobre estas nominaciones o recomendaciones tardías en la reunión del Comité Selectivo de la Ciudad o en la reunión del Consejo de la Asociación de Alcaldes y Concejales.

## **11. APROBACIÓN DE LAS MINUTAS**

- 11.1 Reunión ordinaria del 16 de marzo de 2021
- 11.2 Reunión ordinaria del 12 de enero de 2021

## **12. TEMAS DE CONSENTIMIENTO**

**Consejo de la Ciudad**

**6 DE ABRIL DE 2021**

- 12.1** MOCIÓN - ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - RESTAURACIÓN DEL ARROYO LOWER COLGAN CREEK - FASE 2  
RECOMENDACIÓN: El Departamento de Transporte y Obras Públicas recomienda que el Consejo, mediante una moción, adjudique el Contrato No. C01924, fase 2 de la restauración del arroyo Lower Colgan Creek, por la cantidad de \$2,173,141.00 al licitante responsable que presentó la oferta más baja, Team Ghilotti, Inc. de Petaluma, California, que apruebe una contingencia contractual del 20%, y que autorice un monto total del contrato de \$2,607,769.20.
- 12.2** RESOLUCIÓN - PRIMERA ENMIENDA DEL ACUERDO DE SERVICIOS GENERALES NÚMERO F001991 CON GREEN TARA, INC., CON EL NOMBRE COMERCIAL CLONE DIGITAL PRINT AND COPY  
RECOMENDACIÓN: El Departamento de Finanzas recomienda que el Consejo, por resolución, apruebe la Primera Enmienda al Acuerdo de Servicios Generales número F001991 con Green Tara, Inc., con el nombre comercial Clone Digital Print and Copy, Santa Rosa, California para los servicios de reproducción de documentos, por un término adicional de un año y aumente la compensación en la cantidad de \$150,000, por un total no mayor a la cantidad de \$400,000.
- \*12.3** RESOLUCIÓN - PARA EL CONSEJO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA EN APOYO Y EN SOLIDARIDAD CON LAS COMUNIDADES ASIÁTICO-AMERICANAS Y DE ISLEÑOS DEL PACÍFICO Y DENUNCIANDO EL RACISMO Y LA VIOLENCIA ANTIASIÁTICOS  
RECOMENDACIÓN: El Alcalde recomienda que el Consejo de la Ciudad adopte una resolución en apoyo y en solidaridad con las comunidades asiático-americanas y de isleños del Pacífico y que denuncie el racismo y la violencia anti-asiáticos.

**13. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO RELACIONADOS CON EL ORDEN DEL DÍA**

Este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en este orden del día pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo. Este período de comentarios del público comenzará a las 5:00 p.m. o después y se limitará a doce locutores seleccionados al azar por el Alcalde. Cada locutor dispondrá de tres minutos. Los locutores que no tengan la oportunidad de hablar durante este tiempo podrán hacer comentarios del público en el asunto 17 del orden del día.

Los comentarios del público grabados en mensajes de voz recibidos para los temas que no figuran en el orden del día pueden reproducirse en el asunto 13 o en el asunto 17 del orden del día. Los comentarios del público grabados se limitan a 3 minutos para reflejar los protocolos de las reuniones en persona.

**14. TEMAS DEL INFORME - NINGUNA.**

## **15. AUDIENCIAS PÚBLICAS - NINGUNA.**

Los asuntos de la audiencia pública comenzarán a las 5:00 p.m. o después o tan pronto se llegue a los asuntos en el orden del día.

## **16. COMUNICACIONES ESCRITAS - NINGUNA.**

## **17. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO RELACIONADOS CON EL ORDEN DEL DÍA**

Este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en el orden del día, pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo y no pueden plantearse en el marco del asunto 13 del orden del día. Cada locutor dispondrá de tres minutos.

## **18. ANUNCIO DE LA CONTINUACIÓN DE LOS TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA, RECESO PARA LA SESIÓN CERRADA EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL ALCALDE, REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA, Y AVISOS [DE SER NECESARIO]**

## **19. CIERRE DE LA REUNIÓN**

## **20. REUNIONES FUTURAS**

Este programa es provisional y está sujeto a cambios hasta la publicación final y comunicación del orden del día de la reunión del Consejo de la Ciudad.

### **20.1 LISTA DE PRÓXIMAS REUNIONES**

**\*No apareció en el orden del día preliminar.**

**\*\*Acción cuasi-judicial o adjudicativa.**

La Ordenanza de Gobierno Abierto (ORD-2020-018) fue aprobada por el Consejo de la Ciudad en diciembre de 2020. Esta ordenanza agrega el Capítulo 1-10 al Código de la Ciudad para codificar el compromiso de la Ciudad de Santa Rosa de adoptar una cultura de gobierno abierto para asegurar la confianza pública, involucrar a la comunidad y establecer un sistema de transparencia, participación pública y colaboración. Para ver la versión completa de la Ordenanza de Gobierno Abierto conéctese a <http://srcity.org/OpenGovOrdinance>. Para solicitar una copia impresa de la Ordenanza de Gobierno Abierto, comuníquese a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 707-543-3015 (TTY Relay al 711) ó [cityclerk@srcity.org](mailto:cityclerk@srcity.org).

## Consejo de la Ciudad

6 DE ABRIL DE 2021

---

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina a los individuos con discapacidades en su empleo, sus servicios, beneficios, instalaciones, programas o actividades. Las solicitudes de adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios para participar en un programa, servicio o actividad de la Ciudad, incluyendo información impresa en formatos alternativos, están disponibles comunicándose a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 707-543-3015 (TTY Relay al 711) ó a [cityclerk@srcity.org](mailto:cityclerk@srcity.org). Si se recibe la solicitud al menos 7 días hábiles antes de la reunión del Consejo de la Ciudad, la copia se proporcionará a más tardar dos (2) días hábiles antes de la reunión del Consejo de la Ciudad. También se puede acceder a la información de la reunión a través del internet en: <http://srcity.org>

*Todo escrito o documento proporcionado a una mayoría en el Consejo de la Ciudad antes de esta reunión en relación a algún tema en este orden del día, con excepción de los temas de la sesión cerrada, se encuentra disponible para su revisión por el público en la Oficina del Secretario de la Ciudad, Sala 10, City Hall, 100 Santa Rosa Avenue, durante el horario normal de oficina.*